

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Concejo Municipal | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. |
| 2 | Alcaldía | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3.1 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Prevenir y controlar la contaminación ambiental dentro del Cantón Guayaquil. | Número de meses | Actualizar el inventario de emisiones |
| 3.2 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Diseño de red de monitoreo de calidad de aire actualizada | 23 puntos de monitoreo continuo |
| 3.3 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de meses monitoreados / 24 meses | entrega de certificados de cumplimiento ambiental |
| 3.4 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | actividad cumplida / actividad planificada | 3 webinar |
| 3.5 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Socializar mecanismos de control a diferentes actores y grupos de interés | # webinar ejecutado / # webinars planificados | 3 talleres |
| 3.6 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # talleres ejecutado / # talleres planificados | 2 talleres |
| 3.7 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # talleres ejecutado / # talleres planificados | 1 Charla externa - enero |
| 3.8 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Socializar mecanismos de regulación ambiental | webinar | 1 Charla interna - febrero |
| 3.9 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla externa - abril |
| 3.10 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla interna - mayo |
| 3.11 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla externa - julio |
| 3.12 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla interna - agosto |
| 3.13 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla externa - octubre |
| 3.14 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 Charla interna - noviembre |
| 3.15 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | matriz |
| 3.16 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Gestión de archivo de regulación | matriz | expedientes empresariales |
| 3.17 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | expedientes empresariales | Estrategia Cantonal de Adaptación y Mitigación de Cambio Climático |
| 3.18 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Promover acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático en el cantón | Estrategia | Implementación de reciclaje en 3 barrios de Guayaquil |
| 3.19 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Implementación de reciclaje en 3 subzonas de Guayaquil | censo de recicladores y centros de acopio |
| 3.2 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de recicladores de base y centros de acopio en zona urbana y rural | webinar realizado - junio |
| 3.21 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Webinar | webinar realizado - marzo |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | |
|------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 3.22 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Webinar | webinar realizado - diciembre | |
| 3.23 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Webinar | webinar realizado - octubre | |
| 3.24 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Webinar | 40 voluntarios, 10 aliados, 5 actividades (anual) | |
| 3.25 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Proyectos ambientales con la ciudadanía | # de voluntarios, # actividades y # aliados | evento junio | |
| 3.26 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | evento | evento febrero | |
| 3.27 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | evento | evento abril - mayo | |
| 3.28 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | evento | mínimo 30 agricultores beneficiarios | |
| 3.29 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Convenios Cambio Climático y Desarrollo Sostenible | # de agricultores beneficiados | 200 niños beneficiados | |
| 3.3 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de niños beneficiados | red de organizaciones activas y de una base de datos importante para apoyar la toma de decisiones estratégicas en un contexto de cambio climático | |
| 3.31 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Convenio con universidades Convenio con aliados | evento - julio | |
| 3.31 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Reconocer las iniciativas ambientales que contribuyan a la sostenibilidad del cantón | evento | Evento realizado | |
| 3.32 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | 6 categorías | 400 proyectos postulados | |
| 3.33 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # proyectos postulados | 2.000 plántulas sembradas | |
| 3.34 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # especies sembradas / # especies planificadas por sembrar | Proyecto publicado | |
| 3.35 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Avance de especies identificadas por mes | 312 inspecciones | |
| 3.36 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # inspecciones realizadas / 24 inspecciones planificadas por mes Creación de Ordenanza | Plan de prevención ejecución y difundido | |
| 3.37 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Construcción de Líneas Cortafuego Difusión del Plan | 3 casetas instaladas | |
| 3.38 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # caseta instaladas / # caseta planificadas de instalación | convenio ESPOL | |
| 3.39 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | convenio | 5 instituciones participantes | |
| 3.4 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | | # de instituciones de educación | Medida de prevención |
| 3.41 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Implementar acciones de conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural de cantón | # actividades ejecutadas / # actividades planificadas | difusión del plan |
| 3.42 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | | 1 Campaña de difusión 1 Actualización de Ordenanza | campana ejecutada |
| 3.43 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | | 1 Campaña de difusión | Convenio Firmado |
| 3.44 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | convenio | | 3 Ramales | |
| 3.45 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | # de ramales restaurados | | 30 hectáreas restauradas | |
| 3.46 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de hectáreas restauradas | 17 señaléticas instaladas | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 3.47 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Ejecutar los planes de manejos de las áreas protegidas y las unidades de conservación que se encuentran bajo la administración de la DAPAV | # de señaléticas instaladas / 17 señaléticas planificadas | campana ejecutada |
| 3.48 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y | | campana | 1 webinar |
| 3.49 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 1 webinar |
| 3.5 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y | | webinar | 1 webinar |
| 3.51 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | webinar | 6 ejes de actividades cumplidas |
| 3.52 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Desarrollar e implementar el plan de ordenamiento marino costero del cantón | 1 Plan de Manejo: Varadero y Delfón 1 Plan de Manejo: Puna | 1 declaratorias |
| 3.53 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Promover la conservación de los recursos naturales del cantón en las parroquias mediante la participación y concientización ciudadana. | # declaratorias | 5 intervenciones |
| 3.54 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # parroquias intervenidas / 5 parroquias intervenidas | N/A |
| 3.55 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Adquisición de bienes | N/A | N/A |
| 3.55 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | N/A | Plánificación Mensual |
| 3.56 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Priorizar la dotación o recuperación de áreas verdes en las diferentes zonas del cantón | 12 Planificaciones Mensuales | 15 parques |
| 3.57 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | 15 parques entregados | 30 parques |
| 3.58 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | 30 parques entregados | 11 Parques apadrinados |
| 3.59 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de parques apadrinados / 11 parques apadrinados | 8000 árboles |
| 3.6 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | # de arboles plantados / 8 000 propuestos | 40 Mingas en el cantón |
| 3.61 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | Supervisar periódicamente el cumplimiento de las actas de compromiso para la administración, arborización, mantenimiento y guardiania de las áreas verdes del cantón | # de minga realizadas / 40 mingas planificadas |
| 3.62 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y | 40 inspecciones realizadas | | Parques redistribuidos por número de |
| 3.63 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Números de unidades de gestión de áreas verdes redistribuidos / Total de parques | | - |
| 3.64 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Gestión Interna | Oficio a SGTM | Contratación |
| 3.65 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | E= Número de Principales Áreas Verdes Rehabilitadas Mantenidas / Número de Áreas Verdes Rehabilitadas Planificadas x 100 | Contratación |
| 3.66 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | E= Número de mantenimientos de obra civil / Número de mantenimientos de obra civil planificados x 100 | Contratación |
| 3.67 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | E= Número de sectores desbrozados / Número de sectores planificados x 100 | Contratación |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 3.68 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y | | E= Máquinas biosaludables con mantenimiento / | Contratación |
| 3.69 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes | E= arboles plantados/arboles plantados x 100 | Contratación |
| 3.70 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | E= Número de Áreas Verdes Fiscalizadas / Número de Áreas Verdes Planificados x 100 | Contratación |
| 3.71 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES | | E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100 | Contratación |
| 4.1 | DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES | RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS Y SU DISPOSICION FINAL. | Cantidad de toneladas de desechos sólidos recolectados y dispuestos / Cantidad deToneladas de desechos sólidos proyectadas para recolección y disposición | 100% |
| 4.2 | DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES | ADMINISTRACION DE LA RED DE MERCADOS Y BAHIAS | Cantidad de puestos asignados/cantidad de puestos existentes | 100% |
| 4.3 | DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES | INTERVENCION A TRAVES DE LA RED DE MERCADOS,ORDENAMIENTO MUNICIPAL, COORDINACION TECNICA DE BAHIAS Y MERCADOS | Cantidad de mercados operativos / cantidad de mercados planificados; cantidad de puestos ordenados / puestos proyectados; Cantidad de TH emitidas / Solicitudes TH nuevas | 100% |
| 5.1 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL | Educar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, en temas de adopción, salud y maltrato animal, a través de ferias, charlas y campañas de | N° de charlas dictadas / N°de charlas proyectadas a dictarse | 2000 |
| 5.2 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL | Programa que brinda terapias con caninos a personas tanto niños como adulto con discapacidad física o intelectual de manera gratuita | N° de Terapias brindadas/ N°de terapias proyectadas | 40 |
| 5.3 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL | Programa de control de natalidad de caninos y felinos en áreas urbanas, periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, a través de esterilizaciones quirúrgicas efectuadas en brigadas, unidades fijas y móviles. | N° de esterilizaciones efectuadas / N°de esterilizaciones proyectadas | 20000 |
| 5.4 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL | Atención médica veterinaria primaria y emergente en las unidades médicas que funcionan en los Centros de Salud y Hospitales del Día del Cabildo, donde podrán seguir tratamientos veterinarios clínicos y quirúrgicos. | N° de mascotas atendidas / N° de mascotas proyectadas a atender | 55000 |
| 5.5 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL | Atención de denuncias ante cualquier tipo de maltrato animal (encadenamiento, encierro, tortura, muerte, etc.), en áreas urbanas, periurbanas y rurales del cantón Guayaquil. | N° de denuncias atendidas / N°de denuncias proyectadas a atender | 2000 |
| 6.1 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS DISPONIBLES PARA UNA MEJOR GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA DECAM | #procesos automatizados/ #procesos totales | 100% |
| 6.2 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | Antenas adquiridas/ Antenas disponibles | 100% |
| 6.3 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | # Puntos de control geodésicos medidos/ # Puntos de control geodésicos proyectados | 100% |
| 6.4 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | GENERAR LA CARTOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ZONA URBANA, EXPANSIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL UTILIZANDO EQUIPOS Y MÉTODOS GEOMÁTICOS DE ALTA PRECISIÓN COMO INSUMO PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y TOPOGRÁFICA | Kilómetros medidos por cuatrimestre/ # Kilómetros proyectados a medir por cuatrimestre | 100% |
| 6.5 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | Datos semestrales procesados/ Datos proyectados semestralmente | 100% |
| 6.60 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | # Puntos de control geodésicos instalados/ # Puntos de control geodésicos de la Red | 100% |
| 6.70 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | MANTENER ACTUALIZADO EL CATASTRO | # DE INFORMES DESPACHADOS | 100% |
| 6.80 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | # DE TRAMITES INGRESADOS/ # DE TRAMITES CULMINADAS | 70% |
| 6.90 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | CONTROLAR Y ADMINISTRAR QUE SE CUMPLAN LAS NORMAS, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS APROBADAS Y/O VIGENTES EN EL CANTON GUAYAQUIL | # DE USOS INGRESADOS/ # DE USOS INSPECCIONADOS | 100% |
| 6.10 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | # DE TRAMITES INGRESADOS/ # DE TRAMITES ATENDIDOS | 100% |
| 6.11 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | Datos anuales procesados/Periodo analizado | 100% |
| 6.12 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | DETERMINAR LA DEMANDA Y RESERVAS ACTUALES DISPONIBLES DE RECURSOS MINERALES COMO FUENTE PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PÚBLICO Y PRIVADO EN EL CANTÓN GUAYAQUIL | # Auditorías realizadas/ # concesiones mineras auditadas | 100% |
| 6.13 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | | # Auditorías realizadas/ # Libres aprovechamientos del GAD Guayaquil | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------|
| 6.14 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA UNA MEJOR GESTION INSTITUCIONAL EN LA DECAM. | # DE TRAMITES INGRESADOS/ # DE TRAMITES ATENDIDOS | 100% |
| 6.15 | DIRECCIÓN DE CONTROL DE EDIFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO | MANTENER UN ARCHIVO SISTEMATICO Y ACTUALIZADO | # DE TRAMITES INGRESADOS/ # DE TRAMITES ATENDIDOS | 100% |
| 7.1 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos. | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.2 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.3 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.4 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | EVENTOS <u>EJECUTADOS</u> EVENTOS PLANIFICADO | 80% |
| 7.5 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.6 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos. | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.7 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.8 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.9 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | EVENTOS <u>EJECUTADOS</u> EVENTOS PLANIFICADO | 80% |
| 7.1 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.11 | DIRECCIÓN DE CULTURA | :Desarrollar proyectos y brindar asesoramiento en el campo cultural e histórico realizar convenios institucionales para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su historia de sus costumbres y fortalecer el amor a su tierra donde convive con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento historico y cultural | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.12 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.13 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 75% |
| 7.14 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.15 | DIRECCIÓN DE CULTURA | | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 7.16 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Fomentar el eficiente desempeño y posicionamiento de la Banda Municipal | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 100% |
| 7.17 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Contar con los músicos para el desempeño artístico de la Orquesta Filarmónica | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 100% |
| 7.18 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Fomentar la educación en las artes | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 100% |
| 7.19 | DIRECCIÓN DE CULTURA | Comunicar y promover las distintas acciones y actividades de la Unidad | MONTO <u>EJECUTADO</u> MONTO PLANIFICADO | 100% |
| 8.1 | DIRECCIÓN DEPORTES | Impulsar el deporte en los niños y jóvenes del cantón de Guayaquil | #niños y jóvenes inscritos/niños y jóvenes planificados | 95% |
| 8.2 | DIRECCIÓN DEPORTES | Incentivar el deporte entre la comunidad de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del cantón de Guayaquil | #Eventos programados | 98% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 9.1 | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Construir y/o remodelación de hospitales, canchas deportivas, mercados y demás obras asignadas a esta Dirección | Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados | 85% |
| 9.2 | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Dar cumplimiento en un 100% el valor presupuestado en la contratación de servicio de Consultoría, para el año 2018 | Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados | 100% |
| 10.1 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de ayudas técnicas y de programas que aporten a lograr su autonomía y productividad. | # de beneficiarios atendidos/ # de beneficiarios por atender | 100% |
| 10.2 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Generar conciencia inclusiva a través de la ejecución de planes, programas, campañas dirigidos a personas con discapacidad, necesidades pedagógicas | # de programas ejecutados/ # de programas por ejecutar | 100% |
| 10.3 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Equipar oportunidades y posibilidades de acceso a la educación a personas con discapacidad para favorecer su desarrollo personal. | # de beneficiarios atendidos/ # de beneficiarios por atender | 100% |
| 10.4 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Brindar a los usuarios servicios de calidad y que faciliten el desarrollo de habilidades y autonomía para su inclusión familiar, social y educativa o laboral. | 700 usuarios en los dos centros | 80% |
| 10.5 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Llegar a beneficiar a 5.000 niños con discapacidad en el norte, centro y sur de la ciudad. | No. De Niños atendidos | 80% |
| 10.6 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Mantener las áreas municipales en perfecto estado | No. De Area Intervenidoas | 80% |
| 10.7 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # becarios atendidos# becarios previsto atender | 1954 NNA becados |
| 10.8 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # usuarios atendidos/# usuarios previsto atender | 150 usuarios atendidos |
| 10.9 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # organizaciones fortalecidas/ # organizaciones participantes | 15 ONG fortalecidas |
| 10.1 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de jóvenes entreandos/ # de jóvenes convocados | 200 jóvenes con discapacidad entrenados |
| 10.11 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de sesiones realizadas/# de sesiones planficadas atender | 1000 personas |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 10.12 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | Ejecutar programas, planes y proyectos de accesibilidad a servicios y espacios públicos del cantón para las personas con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales | # usuarios atendidos/# usuarios previsto atender | |
| 10.13 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.14 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.15 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.16 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.17 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.18 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1500 |
| 10.19 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 400 NNA |
| 10.2 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 300 NNA |
| 10.21 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 300 |
| 10.22 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 125 |
| 10.23 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL | | # de NNA atenntidos/# de NNA planficadas atender | 1000 |
| 11.1 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. De Niñas capacitadas | 400 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 11.2 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Desarrollar actividades para fomentar el liderazgo, creatividad, autoestima, comunicación, educación tecnológica y metas de vida dirigidas a niñas y adolescentes. | No. De Niñas/os beneficiados | 7500 |
| 11.3 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. De Niñas capacitadas | 450 |
| 11.4 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Desarrollar en las mujeres actitudes, competencias y habilidades que les permitan tener un proyecto de vida y prevenir situaciones de riesgo y violencia. | No. de mujeres atendidas | 180 |
| 11.5 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. personas atendidas | 900 |
| 11.6 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. personas atendidas | 500 |
| 11.7 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. personas atendidas | 120 |
| 11.8 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | Generar y fortalecer competencias laborales y de emprendimiento en las mujeres para fomentar su participación económica en la sociedad. | No. de mujeres capacitadas |
| 11.9 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Implementación de Guarderías Municipales | No. De centros implementados | 6 |
| 11.1 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Apoyar programas que generen oportunidades, fortalecimiento de capacidades, habilidades y/o visibilizan esfuerzos de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores. | No. personas atendidas | 1000 |
| 11.12 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | | No. personas atendidas | 2100 |
| 11.13 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Promover campañas e iniciativas comunicacionales que fomenten la igualdad de oportunidades, igualdad de género y el desarrollo de las niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores | US\$ ejecutados / US\$ planificados | 100% |
| 11.14 | DIRECCIÓN DE LA MUJER | Financiamiento de la operación y administración del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos y la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil | US\$ ejecutados / US\$ planificados | 100% |
| 12.1 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD, FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO EN DIFERENTES SECTORES URBANO Y RURAL DEL CANTON GUAYAS | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 12.2 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | APOYAR EL FORTALECIMIENTO DL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR | 100% |
| 12.3 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Mantenimiento, Repotenciación y Fiscalización de los Sistemas Eléctricos y Alumbrado en Dependencias y Competencias Municipales, zonas regeneradas, parques, peatonales, vías principales de los diferentes sectores de la ciudad, parroquias y recintos rurales. | # de presupuestos realizados / # de presupuestos planificados | 100% |
| 12.4 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Planificar y Ejecutar los Mantenimientos y actualizaciones de Sistemas en los Túneles de la Ciudad de Guayaquil | # de presupuestos realizados/ # de presupuestos planificados | 100% |
| 12.5 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL. | PROYECTOS ELABORADOS PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 12.6 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Gestionar la provisión de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de la Dirección de Obras Públicas | Monto total de bienes solicitados vs Monto de bienes programados | 100% |
| 12.7 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Gestionar la provisión de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de la Dirección de Obras Públicas | Monto total de servicios solicitados vs Monto de bienes programados | 100% |
| 12.8 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROMOVER EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SU MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD, LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS HABITACIONALES Y DE REGENERACIÓN URBANA. | Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas. | 100% |
| 12.9 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Monto real solicitado y/o ejecutado / Monto programado | 100% |
| 12.1 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Monto real solicitado y/o ejecutado / Monto programado | 100% |
| 12.11 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Monto real solicitado y/o ejecutado / Monto programado | 100% |
| 12.12 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Monto real solicitado y/o ejecutado / Monto programado | 100% |
| 12.13 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Monto real solicitado y/o ejecutado / Monto programado | 100% |
| 12.14 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Cantidad de equipo comprado vs Cantidad de equipo programado a comprar. | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 12.15 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | | Cantidad de equipo alquilado vs Cantidad de equipo programados al alquiler. | 100% |
| 12.16 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES CAF XIII | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.17 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.18 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.19 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.2 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.21 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.22 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.23 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.24 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.25 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.26 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.27 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y AGUA POTABLE EN ZONAS POPULARES - CAF XIV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 12.28 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.29 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.3 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.31 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.32 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.33 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.34 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.35 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.36 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.37 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.38 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.39 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.4 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 12.41 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.42 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.43 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.44 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA INTEGRAL DE VIALIDAD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS POPULARES - CAF XV | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.45 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2020 (CONTRATO No.45.924) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.46 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2020 (CONTRATO No.45.924) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.47 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2020 (CONTRATO No.45.924) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.48 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2021 (CONTRATO EN TRAMITE) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.49 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2021 (CONTRATO EN TRAMITE) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.5 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | PROGRAMA DE OBRAS POPULARES BDE 2021 (CONTRATO EN TRAMITE) | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.51 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.52 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.53 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 12.54 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.55 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.56 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.57 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.58 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 12.59 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS | MONTO REAL EJECUTADO (AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO) / MONTO PROGRAMADO A EJECUTAR (SEGUN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN) | 100% |
| 13.1 | DIRECCIÓN DE CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO | Brindar y Fortalecer en realizar un servicio público efectivo y eficaz, para atender los requerimientos ciudadanos, sustentado en el cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emanadas por el Consejo Municipal, para contribuir a las necesidades de orden, ornato, aseo y tranquilidad de los habitantes del cantón. | No. Operativos Realizados / No. Operativos proyectados por realizar | 100% |
| 13.2 | DIRECCIÓN DE CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO | | No. Operativos Realizados / No. Operativos proyectados por realizar | 100% |
| 13.3 | DIRECCIÓN DE CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO | | No. Solicitudes Realizadas | 100% |
| 13.4 | DIRECCIÓN DE CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO | | Operativos Realizados | 100% |
| 14.1 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes | N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender | 600.000 consultas |
| 14.2 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Brindar servicios gratuitos de Salud Oral a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes | N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas | 155.000 consultas |
| 14.3 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Informar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, normas de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud, promoviendo estilos de vida saludables. | Número de charlas dictadas | 13.000 charlas dictadas |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 14.4 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Brindar servicios gratuitos de cirugías ambulatoria de paladar hendido y labio fisurado, cirugías de hombro y rodillas, detectar analizar y corregir todo tipo de problemas esqueleto muscular. | N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender hombro/rodilla | 192 cirugías |
| 14.5 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | | N° de terapias atendidas / N° de terapias proyectadas a atender quiropráctico | 2640 terapias |
| 14.6 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | | N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender labio leporino | 192 cirugías |
| 14.7 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Brindar el servicio de tratamiento primario de desintoxicación y tratamiento de deshabituación y cuidado continuo. Las metas de los tratamientos para pacientes con trastornos por dependencia a sustancias de uso incluyen: 1. Reducción en el uso y efectos de las sustancias de uso. | N° de pacientes desintoxicados / N° de pruebas negativas | 10.000 pacientes |
| 14.8 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Disminuir los índices de infestación de mosquitos Aedes Aegypti y Anopheles, vectores transmisores de Dengue clásico grave y Malaria, respectivamente en el cantón Guayaquil. | N° de viviendas fumigadas / N° de viviendas proyectadas a fumigar | 360.000 viviendas |
| 14.9 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Disminuir los índices de infestación de vertebrados roedores transmisores de Leptospirosis Peste Bubónica, Cólera, Fiebre Tifoidea, Parasitosis intestinal, etc., en el cantón Guayaquil. | N° de viviendas desratizadas / N° de viviendas proyectadas a desratizar | 360.000 viviendas |
| 14.1 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Disminuir los índices de infestación de vertebrados roedores transmisores de leptospirosis, peste bubónica, cólera, fiebre tifoidea, parasitosis intestinal, etc., en el cantón guayaquil y sus parroquias rurales | N° de viviendas desinfectadas / N° de viviendas proyectadas a desinfectar | 360.000 viviendas |
| 14.11 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Disminuir los índices de contagios del covid-19, respectivamente en el cantón guayaquil y sus parroquias rurales | N° de viviendas beneficiadas / N° de viviendas proyectadas a beneficiar | 360.000 viviendas |
| 14.12 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Mantener las diferentes Dependencias y áreas administrativas libres de plagas, para preservar la salud del personal, de los bienes patrimoniales de la ciudad y componentes electrónicos del Sistema de Semaforización Municipal | N° de dependencias municipales intervenidas / N° de dependencias municipales proyectadas a intervenir | 51 Dependencias Municipales |
| 14.13 | DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE | Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil | N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas | 62.000 consultas |
| 15.1 | DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES | CONTROLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL | No. DE SOLICITUDES POR ATENDER / No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS | 100% |
| 15.2 | DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES | GESTIONAR LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN PRESENTADOS POR ARRENDAMIENTOS Y COMPRAVENTAS DE SOLARES MUNICIPALES | NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS | 100% |
| 15.3 | DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES | SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INGRESOS, Y ESCRITURACIÓN liquidación | No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES INGRESADAS | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15.4 | DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES | CONTRIBUIR CON EL ADECUADO DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN, A TRAVÉS DEL CONTROL, PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS Y DESARROLLO DE PLANES HABITACIONALES | NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS | 100% |
| 15.5 | DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES | CONTROLAR LOS PROCESOS PRESENTADOS POR COMODATOS Y DONACIONES | N° SOLICITUDES INGRESADAS SOBRE N° DE SOLICITUDES ATENDIDAS | 100% |
| 16.1 | DIRECCIÓN DE USO Y ESPACIO Y VÍA PÚBLICA | Atender eficientemente las solicitudes de los ciudadanos | Cantidad de solicitudes de trámites o permisos culminados / Cantidad total de solicitudes de trámites o permisos ingresados | 100% |
| 17.1 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | Promover la Integración familiar de los ciudadanos del Cantón | # de huertos comunitarios y familiares beneficiados / # de huertos comunitarios y familiares previstos a beneficiar. | 100% |
| 17.2 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | | # de eventos realizados con el fin de fomentar la integración comunitaria y familiar en diversos sectores de la Ciudad / # de eventos previstos a realizar. | 100% |
| 17.3 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | Fomentar el liderazgo en los Distritos Parroquiales y Ruales | # de talleres dictados con el fin de promover el liderazgo y desarrollo humano en las comunidades / # de talleres previstos a realizar. | 100% |
| 17.4 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | Brindar atención integral a las familias a través de programas, servicios de calidad y bienestar, enfocados en el derecho, promoviendo participación ciudadana y de las organizaciones barriales para contribuir al desarrollo humano del cantón. | # de beneficiarios de los proyectos desarrollo humano que ejecuta la UP ZUMAR | 100% |
| 17.5 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | Ejecutar proyectos sociales que fomentan el desarrollo productivo y de bienestar a la personas (familia y grupos vulnerables) con el apoyo de los actores comunitarios de los sectores urbanos marginal de Guayaquil | # de beneficiarios de los proyectos desarrollo productivo que ejecuta la UP ZUMAR | 100% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 18 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL. | Sistemas de comunicaciones / Sistemas realizados el mantenimiento | 100% |
| 18.1 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de repuestos y accesorios dañados/ # de repuestos adquiridos | 100% |
| 18.2 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de equipos adquiridos | 100% |
| 18.3 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA Y LIMPIEZA DE TODAS LAS DIRECCIONES MUNICIPALES. | Inventario de Stock | 100% |
| 18.4 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | Inventario de Stock | 100% |
| 18.5 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | SATISFACER REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES MEDIANTE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA GESTIÓN. | # de necesidades satisfechas | 100% |
| 18.6 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de necesidades satisfechas | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 18.7 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | PLANIFICAR Y ATENDER LOS MANTENIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y COMPETENCIAS MUNICIPALES DENTRO DEL PUERTO SANTA ANA. | # de mantenimientos solicitados y planificados/ # de mantenimientos realizados | 100% |
| 18.8 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | PLANIFICAR Y EJECUTAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADQUISICIONES RELACIONADOS CON LA LIMPIEZA, ADECUACIÓN Y ARREGLOS TÉCNICOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. | # mantenimientos solicitados y planificados / # de Mantenimientos realizados y /o ejecutados | 100% |
| 18.9 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | Mantenimientos planificados | 100% |
| 18.1 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | Mantenimientos planificados | 100% |
| 18.11 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de equipos adquiridos | 100% |
| 18.12 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL. | # de vehiculos dañados / # de vehiculos reparados | 100% |
| 18.13 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de vehiculos solicitados / # de vehiculos adquiridos | 100% |
| 18.14 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # necesidad año anterior/ # de galones adquiridos | 100% |
| 18.15 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | # de repuestos y lubricantes adquiridos | 100% |
| 19.1 | DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS | ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ENVIADOS POR LAS ÁREAS REQUIRENTES | REQUERIMIENTOS RECIBIDOS/ PROCESOS ADJUDICADOS | 100% |
| 20.1 | DIRECCIÓN FINANCIERA | REGISTRAR, PAGAR A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, EN UN TIEMPO MAXIMO DE DIEZ DIAS LABORABLES Y ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS 100% DE MANERA AUTOMATICA | No. DE COMPROBANTES CONTABLES | DISMINUIR UN 5% ANUAL EL No. DE BOLETINES EMITIDOS POR CORRECCIONES DE ERRORES |
| 20.2 | DIRECCIÓN FINANCIERA | | No DE RETENCIONES EMITIDAS | DISMINUIR UN 5% ANUAL EL No. DE RETENCIONES EMITIDOS POR CORRECCIONES DE ERRORES |
| 20.3 | DIRECCIÓN FINANCIERA | | No DE DIAS EN QUE SE PAGA UN TRAMITE | DISMINUIR UN 5% EL No. DE DIAS EN TRAMITES CON OBSERVACIONES |
| 20.4 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Planificar y ejecutar el control de los Activos Fijos | Cantidad de bienes codificados/Total de bienes adquiridos | 100% |
| 20.5 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Aseguramiento de bienes adquiridos por esta Corporación Municipal | Cantidad de bienes codificados/Total de bienes asegurados | 100% |
| 20.6 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Recaudar valores por concepto de Ingresos Tributarios y no Tributarios | Valores recaudados / Valores planificados a recaudar | 100% |
| 20.7 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Cobrar los títulos de créditos tributarios, no tributarios y por otros conceptos que se adeuden por la vía coactiva | Títulos de crédito cobrados / Títulos de crédito planificados a cobrar | 100% |
| 21.1 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Servicio de Internet Wi-Fi para Guayaquil actual (contrato actual) | % de penetración del Internet en la ciudad | 100% |
| 21.2 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Mantener actualizada la página Web | Nuevas páginas | 100% |
| 21.3 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Pago de impuesto predial y trámites municipales en línea | Cantidad Personas que utilizan los servicios en línea | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| 21.4 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Enseñar al ciudadano como usar los servicios municipales y suministrar información de los trámites en línea | Cantidad Personas que visitan el portal | 100% |
| 21.5 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Soporte técnico a usuarios | Atención realizada/atención solicitada | 100% |
| 21.6 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Mantenimiento de equipos | Equipos revisados / Equipos fuera de servicio | 100% |
| 21.7 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Contratos de software y hardware | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.8 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Servicios para enlace de datos e Internet MIMG (Contrato actual) | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.9 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Suscripción a Gartner (Pago con tarjeta) | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.1 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Solución de Seguridad para protección de cyber ataques | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.11 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Suscripciones de licencias | Mejor atención a los ciudadanos | 100% |
| 21.12 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Outsourcing de Computadores MIMG | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.13 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Outsourcing de Impresión MIMG (Resto de Direcciones Municipales) | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.14 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Servicio de impresión MIMG para 6 Direcciones Municipales | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.15 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Outsourcing de Digitalización MIMG | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.16 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Outsourcing de Computadores Salud | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.17 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | CONECTIVIDAD PARA CLINICAS MÓVILES | Mejor atención a los empleados municipales | 100% |
| 21.18 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Mantenimiento de Aplicaciones | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.18 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Cambios solicitados por otras Direcciones | Requerimientos atendidos/requerimientos recibidos | 100% |
| 21.2 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Mantenimiento sistemas trámties en línea | Cambios realizados/Cambios solicitados | 100% |
| 21.21 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Mantenimiento y optimización de bases de datos | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.22 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Equipos y componentes para hardware | Equipos instalados / Equipos solicitados | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 21.23 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Suscripciones nuevas, renovación de licencias y licencias | Licencias usadas / licencias solicitadas | 100% |
| 21.24 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Contratación de Consultorías | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.25 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Servicios de outsourcing corporativo | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 21.26 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | Proyectos para la ciudad | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 22 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | DEFINIR LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL USO DE UNIFORMES | MONTO UTILIZADO / MONTO APROBADO | 100% |
| 22.1 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | CREAR Y GENERAR PROGRAMAS DE BIENESTAR QUE PERMITAN ATENDER A LOS SERVIDORES MUNICIPALES | MONTO UTILIZADO / MONTO APROBADO | 100% |
| 22.2 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | CREAR Y GENERAR CULTURA ENFOCADA EN BRINDAR SERVICIOS DE EXCELENCIA A TODOS LOS USUARIOS | MONTO UTILIZADO / MONTO APROBADO | 100% |
| 22.3 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Proteger a funcionarios de la exposición a factores de riesgos físicos, mecánicos, químicos | # de epp entregados/ # de epp adquiridos | 100% |
| 22.4 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Proteger a funcionarios de la exposición a factores de riesgos físicos, mecánicos, químicos | # de implementos entregados-instalados/# de implementos comprados | 100% |
| 22.5 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Proteger a funcionarios de la exposición a factores de riesgos físicos, mecánicos, químicos con la entrega de uniformes | # de trabajadores capacitados/# de trabajadores programados | 100% |
| 22.6 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Brindar atención médica a los funcionarios públicos y atender emergencias dentro de la institución, así como prevenir enfermedades futuras | # de colaboradores atendidos /# de colaboradores programados | 100% |
| 22.7 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Proteger a funcionarios de la exposición a factores de riesgos en temas relacionados a incendios | # de mantenimientos ejecutados/# de mantenimientos programados | 100% |
| 22.8 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Proteger a funcionarios de la exposición a factores de riesgos físicos, mecánicos, químicos a través de capacitaciones sobre temas eléctricos y de construcción | # de consultoría para los estudios y diseños de los sistemas contra incendios de 10 dependencias municipales entregados /# de consultoría municipales adquiridos | 100% |
| 22.9 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Lograr que todo el personal municipal obtenga la credencial actualizada. | # cred entregadas/# Total de Cred. | 100% |
| 22.1 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | DESARROLLAR EL TALENTO HUMANO, DE COMPETENCIAS Y NORMATIVAS, DE TODOS LOS SERVIDORES MUNICIPALES | CAPACITACIONES DICTADAS/CAPACITACIONES CONTRATADAS | 100% |
| 22.11 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Aplicar pruebas On line y poligráficas para confirmar y asegurar el proceso de selección | MONTO UTILIZADO / MONTO APROBADO | 100% |
| 22.12 | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Lograr llegar a todos los colaboradores a través de estrategias de comunicación | MONTO UTILIZADO / MONTO APROBADO | 100% |
| 23 | AUDITORÍA INTERNA | Asesorar y evaluar a cada una de las direcciones municipales determinando el grado de cumplimiento de los objetivos y metas para verificar la correcta utilización de los recursos públicos. | Exámenes especiales ejecutados/ Exámenes especiales planificados | 4 |
| 23.1 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PUBLICIDAD | Producir piezas comunicacionales para la promoción y difusión de obras y servicios que realiza la Municipalidad | Número de cuñas y spot producidas sobre número de cuñas y spot planificados | 100% (10 Cuñas, spots, notas informativas para Tv y radios) |
| 23.2 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PUBLICIDAD | Planificar y Coordinar la realización de eventos oficiales | Número de eventos realizados sobre número de eventos planificados | 100% (4 eventos planificados) |
| 23.3 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PUBLICIDAD | Fortalecer la memoria videograbada de la Gestión Municipal | Número de horas de video digitalizados, segmentados y catalogados / sobre número de horas de video HD existente en el archivo de la Dirección | 100% (225 Horas de video subidas de un total de 675 horas planificadas) |
| 23.4 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PUBLICIDAD | Promover y difundir la acción municipal a través de campañas comunicacionales | número de campañas transmitidas sobre número de campañas requeridas | 100% (10 campañas de radios y televisión) |
| 24.1 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | CONTRIBUIR A EMBELECCER LA IMAGEN DE | #BARRIOS CLASIFICADOS/ #BARRIOS INSCRITOS | 20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar) |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24.2 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ENFOCADO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | #PARQUES CLASIFICADOS/ #PARQUES INSCRITOS | 20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar) |
| 24.3 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | #BALCONES CLASIFICADOS/BALCONES INSCRITOS | 20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar) |
| 24.4 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA CONCEPTUAL ORIENTADA AL DESARROLLO URBANÍSTICO PARA EL SECTOR DE VÍA A LA COSTA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL COMO UN POLO DE DESARROLLO INTELIGENTE, DINÁMICO, VIBRANTE, CAMINABLE Y SOSTENIBLE, QUE ARTICULE TANTO LOS PROYECTOS EXISTENTES COMO AQUELLOS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL FUTURO INMEDIATO Y MEDIATO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.5 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORAR UN PLAN MAESTRO PARA EL SECTOR DE MONTE SINAHÍ QUE CONTenga UN DIAGNÓSTICO URBANO Y UNA PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE LAS COMUNIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.6 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORAR UN PLAN MAESTRO PARA EL SECTOR SUR ESTE DE GUAYAQUIL / RIBERAS DEL RÍO GUAYAS, QUE CONTenga UN DIAGNÓSTICO URBANO Y UNA PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE LAS COMUNIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.7 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORAR UN PLAN MAESTRO DEL SECTOR QUE ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL Y BARRIO ORELLANA, QUE CONTenga UN DIAGNÓSTICO URBANO Y UNA PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE LAS COMUNIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.8 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORAR UN PLAN MAESTRO DEL SECTOR SAN EDUARDO EN GUAYAQUIL, QUE CONTenga UN DIAGNÓSTICO URBANO Y UNA PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE LAS COMUNIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.9 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA CONCEPTUAL ORIENTADA AL DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL COMO UN GRAN ESPACIO DINÁMICO, VIBRANTE, CAMINABLE Y SOSTENIBLE, QUE ARTICULE TANTO LOS PROYECTOS EXISTENTES COMO AQUELLOS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL FUTURO INMEDIATO Y MEDIATO. | # DE DIAGNÓSTICOS PROPUESTOS/ # DE DIAGNÓSTICOS EJECUTADOS | 95% |
| 24.1 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | PROMOVER EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SU MANTENIMIENTO, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE LAS COMUNIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. | # DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS/ # DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS | 95% |
| 24.11 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | FORTELECER LA PLANIFICACIÓN URBANA MEDIANTE ESPECIALISTAS QUE CONTRIBUYAN A CONSEGUIR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION. | # DE ESPECIALISTAS/ # DE PLANIFICACIONES Y PROPUESTAS REALIZADAS | 95% |
| 24.12 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | PROMOVER LOS PROYECTOS DESARROLLADOS PARA BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA CIUDADANIA. | # DE PROYECTOS REALIZADOS/ # DE PROYECTOS EXPUESTOS | 95% |
| 24.13 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS DE TRABAJO PARA UNA MEJOR GESTION, | # DE HERRAMIENTAS DE MEDICION/ # DE PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS | 95% |
| 25 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN, CALIDAD Y MEJORA CONTINUA | Fortalecimiento institucional | Nivel de satisfacción | N/A |
| 25.1 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Fortalecer las capacidades al interior del organismo municipal, las instituciones públicas y privadas que foman parte del Comité de gestión de riesgos cantonal y | Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados | 100% |
| 25.2 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Sensibilizar a las instituciones y ciudadanía sobre los Componentes de Gestión de Riesgos y los mecanismos de Cooperación | Número de eventos ejecutados/Número de eventos programados | 100% |
| 25.3 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Fortalecer la capacidad de respuesta de Instituciones que conforman el Comité de Gestión de riesgos cantonal | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 25.4 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Organizar y capacitar comités barriales y brigadas en gestion de riesgos - SIGRUG | Número de comités comunitarios organizados/Número de comités comunitarios programados | 100% |
| 25.5 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Dotar de equipamiento a los comités barriales en gestion de riesgos - SIGRUG. | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 25.6 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos de la Institucion Municipal | Actividad Ejecutada/Actividad Planificada | 100% |
| 25.7 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Identificar las áreas de riesgo del cantón basados en las normativas municipales y el Plan de Ordenamiento Territorial | Actividad Ejecutada/Actividad Planificada | 100% |
| 25.8 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Atender las familias damnificadas por eventos adversos a traves de ayuda humanitaria. | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 25.9 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN | Fortalecer la capacidad administrativa, logística, técnica y operativa de la Dirección de Gestion de Riesgos y Cooperacion. | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA: El GAD Municipalidad de Guayaquil no maneja el sistema de Gobierno por Resultados - GPR por proyectos o programas |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/03/2022 | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN FINANCIERA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ING. HAYDEE MORENO D. | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | haymorcm@guayaquil.gov.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078 | |